



CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
11 JUL 2022	
Recibido.....	11.57.....Hs.
Exp. N°.....	46481.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Secretaria de Deportes dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, informe en relación a los efectos de la pandemia y situación actual de los clubes y entidades deportivas, lo siguiente:

- a) cuáles fueron las repercusiones que dejó en el personal, dirigentes, entrenadores, profesores, deportistas y grupos familiares en torno a los aspectos económicos, sociales y psicológicos;
- b) qué programas, planes y/o políticas públicas se llevaron a cabo a los fines de mitigar las repercusiones enunciadas precedentemente; y,
- c) la cantidad de clubes que han podido acceder a estas ayudas, indicando el nombre de la institución, razón social y número de personería jurídica, sigla, localidad, comuna o municipio, departamento y domicilio.

Sergio Basile
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El escenario de confinamiento que dejó la pandemia COVID-19 trajo aparejado el cierre de entidades deportivas debido a las contantes escaladas de contagios y el temor a que se conviertan en foco de contagios, también provocó que muchos optaran por mantener sus espacios cerrados y así evitar gastos corrientes que no podían afrontar.

Pese a las adversidades a las que tuvieron que hacer frente, actualmente las instituciones deportivas pudieron salir adelante y han vuelto a su funcionamiento normal con un aforo completo de sus participantes. Manteniendo sus puertas abiertas pueden afrontar los gastos y priorizar que muchas personas elijan estos espacios para su recreación y mejora de salud física y mental.

Por ello a través del presente proyecto de Comunicación, solicitamos al Poder Ejecutivo que, por intermedio de la Secretaria de Deportes dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, informe en relación a los efectos de la pandemia y situación actual de los clubes y entidades deportivas de nuestra provincia.

Entre los efectos solicitamos nos informe cuáles fueron las repercusiones que dejó en el personal, dirigentes, entrenadores, profesores, deportistas y grupos familiares en torno a los aspectos económicos, sociales y psicológicos; como así también qué programas, planes y/o políticas públicas se llevaron a cabo a los fines de mitigar esas repercusiones.

Asimismo, solicitamos nos informe la cantidad de clubes que han podido acceder a estas ayudas, indicando el nombre de la institución, razón social y número de personería jurídica, sigla, localidad, comuna o municipio, departamento y domicilio.

Es fundamental conocer si el Ministerio de Desarrollo Social cuenta con la información solicitada ya que los clubes fueron una de las instituciones más afectadas por la pandemia, por tanto, es necesario que se



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

informe detalladamente cuáles fueron los más afectados y qué tipo de ayuda social recibieron.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto.

Sergio Basile
Diputado Provincial